



# Gaceta Municipal ESPECIAL

DEL

H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA  
2019-2021

TOLUCA, MÉX. A 19 DE DICIEMBRE DE 2020

Volumen NUEVE

Año DOS



LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOLUCA, ACORDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 91 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 7.84 Y 7.85 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO MUNICIPAL DE TOLUCA, PUBLICA LA PRESENTE GACETA CON EL SIGUIENTE:

## CONTENIDO

	<i>Pág.</i>
1. Acuerdo de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Toluca 2019-2021, celebrada el 19 de diciembre de 2020.	4



VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO  
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2020

LICENCIADO JUAN RODOLFO SÁNCHEZ GÓMEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ALMA AMÉRICA RIVERA TAVIZÓN, PRIMERA SÍNDICO; CRUZ URBINA SALAZAR, SEGUNDO SÍNDICO; ANA JANET CRUZ RODRÍGUEZ, TERCERA SÍNDICO; IRMA RODRÍGUEZ ALBARRÁN, PRIMERA REGIDORA; JOSÉ ANTONIO DÍAZ SÁNCHEZ, SEGUNDO REGIDOR; CONCEPCIÓN HEIDI GARCÍA ALCÁNTARA, TERCERA REGIDORA; ARTURO CHAVARRÍA SÁNCHEZ, CUARTO REGIDOR; ARACELI MARTÍNEZ GÓMEZ, QUINTA REGIDORA; ERICK OMAR MANDUJANO ROMERO, SEXTO REGIDOR; MARÍA EUGENIA MUCIÑO MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA; SANDRO ABDÍAS MEJÍA SANABRIA, OCTAVO REGIDOR; MARITE DEL RIO DOMÍNGUEZ, NOVENA REGIDORA; MARLET ESTHEFANIA RODEA DÍAZ, DÉCIMA REGIDORA; NELLY DÁVILA CHAGOLLA, DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA; ESTRELLA EULALIA GARDUÑO ZALDÍVAR, DÉCIMA TERCERA REGIDORA; ELADIO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, DÉCIMO CUARTO REGIDOR; PAOLA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, DÉCIMA QUINTA REGIDORA Y EYMAR JAVIER GUTIÉRREZ RAMÍREZ, DÉCIMO SEXTO REGIDOR; Y GECIEL MENDOZA FLORES, DÉCIMO PRIMER REGIDOR EN FUNCIÓN DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

SE EMITE LA PRESENTE GACETA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 91 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 7.84 Y 7.85 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO MUNICIPAL DE TOLUCA.



**ASUNTO ACORDADO EN LA  
VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO  
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**

**Asunto:** Punto de acuerdo que presenta el Licenciado Juan Rodolfo Sánchez Gómez, Presidente Municipal Constitucional, para someter a consideración del Honorable Cabildo, la aprobación de restringir la comercialización de bebidas con cualquier graduación de contenido alcohólico, dentro del territorio municipal después de las 17:00 horas en los establecimientos que las expendan tanto en botella cerrada como para consumo en el lugar, por el periodo comprendido del día diecinueve de diciembre del año dos mil veinte y hasta el diez de enero del año dos mil veintiuno, por no ser considerados como alimentos, ni actividad comercial esencial para la población; lo anterior con la finalidad de prevenir y mitigar los riesgos de contagio en la población asentada en el territorio municipal.

Por UNANIMIDAD de votos, se aprobó el siguiente:

**PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO:** Queda restringida la comercialización de bebidas con cualquier graduación de contenido alcohólico, dentro del territorio municipal después de las 17:00 horas en los establecimientos que las expendan tanto en botella cerrada como para consumo en el lugar, por el periodo comprendido del día diecinueve de diciembre del año dos mil veinte y hasta el diez de enero del año dos mil veintiuno, por no ser considerados como alimentos, ni actividad comercial esencial para la población; lo anterior con la finalidad de prevenir y mitigar los riesgos de contagio en la población asentada en el territorio municipal. -----

En caso de que se extienda la temporalidad del semáforo rojo, esta medida seguirá aplicándose en caso de ser necesario; llegado el momento se valorará si la medida se mantiene vigente o no, pero en todo caso queda aprobada por el Ayuntamiento. -----



Edición a cargo de la  
Secretaría del Honorable Ayuntamiento  
del Municipio de Toluca

Número de ejemplares: 50



LICENCIADO EN DERECHO  
JUAN RODOLFO SÁNCHEZ GÓMEZ  
Presidente Municipal Constitucional

Alma América Rivera Tavizón  
Primera Síndico

Cruz Urbina Salazar  
Segundo Síndico

Ana Janet Cruz Rodríguez  
Tercera Síndico

Irma Rodríguez Albarrán  
Primera Regidora

José Antonio Díaz Sánchez  
Segundo Regidor

Concepción Heidi García Alcántara  
Tercera Regidora

Arturo Chavarria Sánchez  
Cuarto Regidor

Araceli Martínez Gómez  
Quinta Regidora

Erick Omar Mandujano Romero  
Sexto Regidor

María Eugenia Muciño Martínez  
Séptima Regidora

Sandro Abdías Mejía Sanabria  
Octavo Regidor

Marite del Rio Domínguez  
Novena Regidora

Marlet Esthefanía Rodea Díaz  
Décima Regidora

Geciel Mendoza Flores  
Décimo Primer Regidor

Nelly Dávila Chagoya  
Décima Segunda Regidora

Estrella Eulalia Garduño Zaldívar  
Décima Tercera Regidora

Eladio Hernández Álvarez  
Décimo Cuarto Regidor

Paola Jiménez Hernández  
Décima Quinta Regidora

Eymar Javier Gutiérrez Ramírez  
Décimo Sexto Regidor

Carlos Sánchez Sánchez  
Secretario del Ayuntamiento